

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO: "RED DE HERRERA - PUENTE GENIL - ESTEPA"

TERMINO MUNICIPAL : HERRERA

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION	CODIGO	DIA	MES	HORA
SE-HE-155	Mª DOLORES MORENO RODRIGUEZ	ANTONIO MACHADO, 4 3	HERRERA	41567	22	ENERO	9,30
SE-HE-170	FRANCISCO MONTAÑO JIMENEZ	AVDA. DE LA SENDA, 3.	HERRERA	41567	22	ENERO	9,30
SE-HE-205	PILAR TEJERO LOPEZ	CTRA PUENTEGENIL, 42	HERRERA	41567	22	ENERO	9,30
SE-HE-205/1	ANTONIO, MANUEL Y FELISA TEJERO LOPEZ.	HERRERA, 40.	PUENTE GENIL		22	ENERO	9,30
SE-HE-207	ANGEL Y FCO. JURADO SUAREZ	ECIJA, 61	HERRERA	41567	22	ENERO	10,00
SE-HE-209	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	MENÉNDEZ Y PELAYO, 32.	SEVILLA	41071	22	ENERO	10,00
SE-HE-254BIS	GESTOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	CORDEGA, 301. 6ª PLANTA	BARCELONA	08008	22	ENERO	10,00

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución de Archivo recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 96/01-P.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución de Archivo recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 96/01, incoado a don Manuel Torres Pérez, con domicilio últimamente conocido en C/ Fontanillas, núm 18, de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), significándole que, contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE núm. 12, de 14.1.99), en relación con lo dispuesto en los arts. 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/99.

Sevilla, 12 de diciembre de 2001.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Personal, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre) o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 030/01.

Interesado: Francisco Navarrete Rosales.

DNI: 648.496-B.

Último domicilio: Avda. San Francisco Javier, 11, 3.º D. Acto Administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 121.520 ptas. (730,35 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 2001.- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre notificación de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal.

Núm. Expte.: 047/01.

Interesado: José Ignacio Alonso López.

DNI: 44.275.670-A.

Ultimo domicilio: C/ Alhamar, 40, 3.º B.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 10.684 ptas. (64,21 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 2001.- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas según lo dispuesto en la Orden que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 9.2.º de la Orden de 24 de junio de 1997 (BOJA de 17 de julio de 1997), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones y ayudas en materia de su competencia, se hace pública la concesión de subvenciones a Asociaciones y Corporaciones Locales por los importes que a continuación se indican, según Resolución de la Delegada Provincial.

Programa 35-B:

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

175.000 ptas.

Celebración del III Festival de Música Etnica.

Ayuntamiento de San Fernando.

200.000 ptas.

Conmemoración del 24 de septiembre de 1810.

Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.

500.000 ptas.

II Beca Premio al Estudio e Investigación Arqueológica.

Ayuntamiento de Castellar.

225.000 ptas.

Sala de Exposiciones Castillo-Fortaleza.

Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

550.000 ptas.

Celebración del Otoño Literario en la Sierra de Cádiz.

Doña Ana Gálvez García.

250.000 ptas.

Celebración del Concierto de la Agrupación Filarmónica «Julián Cerdán».

Peña Cultural Flamenca «La Petenera».

100.000 ptas.

Actividades Culturales Flamencas año 2001.

Peña Flamenca «Aires de Espera».

200.000 ptas.

Actividades Culturales.

Programa 35-G:

Asociación de Vecinos «Antonio Machado».

100.000 ptas.

Proyecto de Actividades Socioculturales 2001.

Cádiz, 10 de diciembre de 2001.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2001, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se notifican Resoluciones de concesión de fraccionamiento de deudas, en concepto de Fondo de Asistencia Social y/o Ayuda Económica Complementaria de carácter extraordinario.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en su último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente administrativo de fraccionamiento de deuda, en concepto de Fondo de Asistencia Social y/o Ayuda Económica Complementaria de carácter extraordinario. En dichas resoluciones se recogen el importe de las deudas y el período concedido para su devolución.

Al objeto de conocer el contenido exacto de la Resolución, los interesados podrán comparecer en la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en Avenida de Hytasa, núm. 14, en Sevilla, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apellidos y nombre	DNI
Labrador Esteban, M.ª Paz	27.923.793
López Castilla, Luisa	28.068.527
Marín Palomo, Ascención	28.024.187
Fernández Martínez, Rafaela	28.686.253
Pérez Montoro, Juan	44.203.863

Sevilla, 19 de diciembre de 2001.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Murcia del Instituto Nacional de Empleo, sobre notificación que se cita.

N/Ref.: JLP/C.I.Traba.

Relación de trabajadores que, en trámite de notificación de Resolución de cobros indebidos, han resultado desconocidos o ausentes y que se remiten al Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, y a Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Apellidos y nombre: Morillas de Man, Víctor.

Localidad: Granada.

DNI: 44.754.505.

Importe: 647.154.

Se hace saber a los trabajadores comprendidos en la presente relación el derecho que les asiste para presentar ante el Sr. Director Provincial del INEM Reclamación Previa a la Vía Jurisdiccional Social acompañado de las pruebas que juzgue convenientes, en el plazo de 30 días a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, advirtiéndoseles que transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso del derecho que les asiste, esta Dirección